

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPMARBELLAS.A.

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2013, de acuerdo a lo, dispuesto en el Artículo 79 de la Ley de Compañías y los estatuto sociales de la empresa CORPMARBELLA S.A.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como he revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talsnario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros los mismos que se encuentran en debida forma y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Por último Sres. accionistas he condecorado de la colaboración recibida del personal administrativo y contable para el cumplimiento del presente informe.

Atentamente,


ING. CPA. D. J. F. JARAMBRANO
COMISARIO
Reg. No. 11.1356

Quilicura, marzo 5 del 2014

Produced with Scantopdf